	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **FORMATO ACTA DE INICIO**

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5831349 DE 2024
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	5_9502_006 Prestar servicios profesionales en el rol de instructor técnico aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SENA Emprende Rural
VALOR:	Se fija como valor para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS M/CTE ($ 46.888.223). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por un valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 4.465.545) cada uno. b) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por un valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 2.232.773).
CONTRATISTA:	LEONARDO MALDONADO MONSALVE
No. IDENTIFICACIÓN:	Cédula de Ciudadanía No. 1.037.613.672 de ENVIGADO
SUPERVISOR DESIGNADO:	JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO
PLAZO:	Hasta el 15 de diciembre de 2024
LUGAR DE EJECUCION:	VEGACHI

En la ciudad de Puerto Berrío a los 1 de febrero de 2024, entre los suscritos FERNANDO CANO GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 8.045.941, de CAUCASIA, en calidad de subdirector del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, por el SENA, y por la otra parte LEONARDO MALDONADO MONSALVE, cédula de ciudadanía No. 1.037.613.672 de ENVIGADO, EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.5831349 DE 2024, bajo los términos que anteceden y los siguientes

Número y fecha del registro presupuestal: 5024 del 30 de enero de 2024

Fecha de aprobación de las garantías: 27 de enero de 2024

Fecha de inicio: 1 de febrero de 2024

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

FERNANDO CANO GOMEZ
EL SENA

LEONARDO MALDONADO MONSALVE
EL CONTRATISTA

JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO
SUPERVISOR DEL CONTRATO